

# BOLETIN OFICIAL

DE LA  
PROVINCIA DE PALENCIA



DEPÓSITO LEGAL. P.-1.-1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas vecinales, anual pesetas.	100
Ayuntamientos mayores de 500, Círculos de Partido, Juzgados de 1.ª Instancia, Comarcas y Cámaras Oficiales, anual más . . .	125
Partulares, anual pesetas . . .	150
Número suelto corriente, 1'50	
Id. id. atrasado, 3'00	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África, sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.—Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.—(Art. 1.º del Código Civil).—La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**ANUNCIOS:** Por cada línea o fracción que ocupe el anuncio o documento que se inserte en el Boletín Oficial de los establecidos en la Ordenanza, 2'50 pesetas.

TODO PAGO SE HARA POR ANTICIPADO

**SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES**

Dirigirse a la Administración, Oficinas de Intervención de la Diputación Teléfono, 1494

Toda la correspondencia relacionada con los anuncios a insertar, será dirigida al Gobierno Civil

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias, por adelantado.

Año LXXX

Viernes 3 de septiembre de 1965

Núm. 106

Diputación Provincial de Palencia

**Recaudación de Contribuciones de la zona de Palencia**

**Cédula de notificación de adjudicación de fincas a la Hacienda de deudores declarados en rebeldía**

En Palencia a 9 de marzo de 1965, el Agente instructor de este expediente estando abierta al público esta Oficina recaudatoria de contribuciones procedió ante los testigos don Carlos Hernández Villalán y don Angel del Valle Lesmes a notificar a los deudores de este expediente declarados en rebeldía la adjudicación de fincas a la Hacienda que les fueron embargadas por débitos de contribución rústica correspondientes a los ejercicios de 1955 al 1963, dando al efecto ante dichos testigos lectura de la siguiente

Providencia.—De conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Estatuto de Recaudación se adjudican a la Hacienda por las dos terceras partes del tipo de la segunda licitación, las fincas embargadas a los deudores por contribución rústica a las cuales no se han presentado licitadores a la subasta que hicieran posturas admisibles.

Práctíquese la oportuna liquidación de las fincas adjudicadas mediante el correspondiente extracto y notifíquese esta providencia a los deudores en la forma procedente.

**Relación de deudores y fincas adjudicadas**

**DUEÑAS**

Valentín Caballero Escudero: Una finca rústica a Huelga, pol. 19 y par. 56, de 18 as., linda N. Tomás Masa, E. Galo Bustamante, S. Germán Solís y O. Gonzalo García, adjudicada en 444,80 pesetas.

Cándido Caballero Fernández: Otra a Morela, pol. 88 y par. 49, de 20,80 as., linda N. Nieves Caballero, E. desconocido, Sur Francisco Caballero y O. Nieves Caballero, en 545,43.

Ciriaco Caballero Fernández: Otra a Los Hilos, pol. 24 y par. 154, de 41,60 as., lin-

da N. Francisco Villullas, E. Angela López, S. Rosario Escalada y O. Nicolás Otero, en 1.896,78 pesetas.

Ciriaco Caballero y otro: Otra a La Charca, pol. 87 y par. 45, de 67,20 as., linda Norte Wenceslao Calzada, E. Eugenio Tijero, S. Julio de Vena y O. Agustín Caballero, en 651,12 pesetas.

Aquilino Caballero García: Otra a Vargamonte, pol. 121 y par. 70, de 2,68 Has., linda N. Domingo Caballero, E. Julia Villullas, S. Miguel Masa y O. Miguel Calvo, en pesetas 929,07.

Nieves Caballero García: Otra a Arroyo Cívico, pol. 28 y par. 35, de 95,60 as., linda N. y S. arroyo, E. desconocido y O. Antonio Monedero, en 4.393,37.

Higinia Caballero Guerra: Otra a Las Fábricas, pol. 75 y par. 45, de 69,20 as., linda N. Domingo Caballero, E. Francisco Blas, S. Ayuntamiento y O. camino, en pesetas 239,92.

Bonifacio Caballero Muñoz: Otra a Valdecharcas, pol. 35 y par. 112, de 43,20 as., linda N. Mariano Carpintero, E. Agustín Arenal, S. Román Gaona y O. camino en 418,58 pesetas.

Ricardo Caballero Valeázar: Otra a San Andrés, pol. 43 y par. 164, de 22 as., linda N. Arturo Bravo, E. Isabel Caballero, S. Esteban Marca y O. Camilo López, en 319,74.

Tomás Caballero Zamora: Otra a Lavadero, pol. 78 y par. 20, de 95,20 as., linda N. Julián Caballero, E. con el río, S. Ayuntamiento y O. José Bravo, en 6.634,40.

Mariano Calvo: Otra a Monte Vega, polígono 9 y par. 345, de 60 as., linda N. camino, E. y S. desconocido y O. Gonzalo García, en 581,34.

Guillermo Calvo Caballero: Otra a La Huelga, pol. 20 y par. 55, de 24 as., linda N. Eloy Díez Aguado, E. camino, S. Julián Vadillo y O. Martiniano de Cos, en 864,63.

Emilia Calvo Martínez: Otra a San Marcos, pol. 81 y par. 503, de 74,80 as., linda N. Rosario Escalada y otro, E. Demetrio

García, S. Mariano Caballero y O. Bonifacio Antón, en 1.848,30.

Saturnino Calvo Villullas: Otra a Canduela, pol. 44 y par. 113, de 24,40 as., linda N. Pedro Masa, E. y S. Eulogia Baltanás y O. Sinforoso Torres, en 1.112,63.

Emiliano Calzada: Otra a Los Hilos, polígono 24 y par. 25, de 64 as., linda N. carretera, E. Bonifacio García, S. Avelina Ayuso y O. Valentina Tábara, en 930,14.

Vicente Cantera Manuel: Otra a Valderretortura, pol. 56 al 58 y par. 18, de 78,60 as., linda N. Martín Manuel, E. Alberto Masa, S. terreno de Quintanilla y O. Melchor Sanza, en 761,50.

Benito Capillas Bravo: Otra a Vega Hilar, pol. 19 y par. 40, de 44 as., linda Norte río, E. Manuel Díez, S. Francisco Carpintero y O. Félix Palenzuela, en 367,64.

Francisco Carriazo Sanz: Otra a Pan y Guindas, pol. 76 y par. 75, de 7,20 as., linda N. Emiliano García, E. Eloy Peñalba, Sur Ventura Tábara y otro y O. Paula Peñalba, en 538,30.

Benedicta Castro Bravo: Otra a Barquilla San Miguel, pol. 90 y par. 20, de 22,40 as., linda N. Faustino y Carmen Ovejero, E. camino, S. camino y O. Jesús Villullas, en pesetas 553,50.

Modesto Conde Caballero: Otra a Villasendas, pol. 67 y par. 273, de 92,40 as., linda N. Mariano Alonso, E. Victoriano Martín, S. y O. Luis Rodrigo y otro, en 895,29.

Carmen Contreras Barriuso: Otra a Moraleja, pol. 88 y par. 45, de 22,40 as., linda N. Nieves Caballero, E. y S. desconocido y O. Ventura Caballero, en 611,39.

Eugenio Chacón Coloma: Otra a El Aguachica, pol. 29 y par. 28, de 45,20 as., linda N. Antonio Gómez, E. Pablo Monge, S. camino y O. Pedro Masa, en 437,96.

Andrés y Valentina Caballero: Otra a Camponecha, pol. 89 y par. 17, de 89,60 as., linda N. camino, E. Petra Charrín, S. arroyo y O. Teonila Herrero, en 1.111,74.

Palencia 9 de marzo de 1965.—El Recaudador, P. Catón.

2608

# GOBIERNO CIVIL de la provincia de Palencia

RELACION de las licencias de uso de armas de caza concedidas por el  
mismo durante el mes de la fecha.

694  
Glosas de  
licencia

## NOMBRES Y APELLIDOS

### VECINDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	VECINDAD	Aguilar de Campoo	Escopeta	Palencia
384 Angel Largo Rodríguez		Idem	"	477 Faustino Díez Ruiz
385 Clemente Caballero Ruiz		Idem	"	478 Félix Díez Ruiz
386 Teófilo Ruiz Calderón		Idem	"	479 Demetrio Casañé Fernández
387 Lucinio Martín Estébanez		Idem	"	480 Lorenzo Alberto Garrote
388 Neftito Martín Millán		Idem	"	481 Agapito Alberto Garrote
389 Victorino Salazar Argüeso		Idem	"	482 Moisés Caminero Rodríguez
390 Belarmino Ruiz Terán		Idem	"	483 Mateo López Díez
391 Jesús Benito Alcalde		Idem	"	484 Vicente Antolín Alvarez
392 Pablo Mediavilla Valdeón		Idem	"	485 Carlos Rebollo Pescador
393 Anastasio Palomino Franco		Idem	"	486 José López Asensio
394 Germán Ortega Sanmilla		Idem	"	487 Ildefonso González Arranz
395 Eleuterio Garrido Redesa		Idem	"	488 Cecilio Parrado Pastor
396 Bernardo García Ruiz		Idem	"	489 Antonio Izara Gil
397 José Antonio Millán Santos		Idem	"	490 Evelio Díez Caminero
398 Ricardo González Blanco		Idem	"	491 Maximino Calvo González
399 Graciliano Alvarez Esteban		Idem	"	492 Olegario Henares Fraile
400 Pedro González López		Idem	"	493 Luis González Gutiérrez
401 Primitivo Casero Franco		Idem	"	494 Luis Gallardo Baños
402 Narciso Congosto Martínez		Idem	"	495 Angel Puebla Martín
403 Luis Iglesias Rodríguez		Idem	"	496 José Lozano Domínguez
404 Clemente Gutiérrez Valle		Idem	"	497 José M. Ramos Aguado
405 José Otero García		Quintanilla de las Torres	"	498 Pedro Matía Palencia
406 César Benito Alcalde		Idem	"	499 Marciano de Mena Cítores
407 Belarmino Gómez Martín		Idem	"	500 Guillermo Escobar Ochotorena
408 Pedro Antonio Rodríguez González		Idem	"	501 José Luis García García
409 Eduardo Gómez Gutiérrez		Idem	"	502 Felipe Sobrino Garrido
410 José Estébanez García		Idem	"	503 Amando Pérez de Castro
411 Abilio Gutiérrez García		Idem	"	504 Pedro Martín Neveros
412 Alejandro Rodríguez García		Idem	"	505 Ruperto Requena García
413 Román Fernández Rabanal		Idem	"	506 Antonio Paredes Gutiérrez
414 Julio Martínez Iglesias		Idem	"	507 Antonio Núñez Torres
415 Jesús Bejedo Izquierdo		Idem	"	508 Anastasio López Curiel
416 Antonio González Gómez		Idem	"	509 Crescenciano Manchón Calzada
417 José Santamaría Alonso		Idem	"	510 Teodomiro Pablo Madrigal
418 Nicolás García Arroyo		Idem	"	511 Emeterio Molledo Bueno
419 Miguel Estébanez García		Idem	"	512 Saturnino Calzada CarrIÓN
420 Julio Rodríguez López		Idem	"	513 Acacio Tejedor Sahagún
421 Antonio Gutiérrez García		Idem	"	514 Eleuterio Tadeo Lesmes
422 José Santamaría Alonso		Idem	"	515 Rufino Espeso Reglero
423 Nicolás García Arroyo		Idem	"	516 Valeriano García Pachón
424 Miguel Estébanez López		Idem	"	517 Víctor Herrero González
425 Bonifacio Juanes Aguado		Idem	"	518 Bonifacio Juanes Aguado
426 Julian Vivas González		Idem	"	519 Mariano Manilla Gómez
427 Honorio Calderón Rodríguez		Idem	"	520 Julian Vivas González
428 David Gutiérrez Seco		Idem	"	521 Luis Díez Agudo
		Respuesta de A.	"	522 Manuel Alario Abarquero
		Quintanilla de las Torres	"	523 Felice Arias Álvarez
		Respuesta de A.	"	524 Rebollo de la Inera
		Cerrada	"	525 Cabria
			"	526 Luis Díez Agudo
			"	527 Manuel Alario Abarquero
			"	528 Felice Arias Álvarez

3 de septiembre de 1965

3 de septiembre de 1965

420	Julio Rodríguez Pérez	520	Julián Vivas González
427	Honorio Calderón Rodríguez	526	Luis Díez Aguado
428	David Gutiérrez Seco	527	Manuel Alario Abarquero
429	Santiago Arenas Sánchez	528	Felipe Arribas Alejos
430	Paulino Fernando Alonso	529	Ventura Carazo Esguevillas
431	Pablo García González	530	Román Díez Pastor
432	Jesús Cuesta Martín	531	Rufino Ibáñez Antolín
433	Epifanio Cuesta García	532	Ernesto Díez Martín
434	Luis Roldán Ruiz	533	Benito Díez Pastor
435	Constantino Matabuena García	534	Jesús García Carrasco
436	Valentín Gutiérrez Martín	535	Sotero Diago Atienza
437	José Antonio Carneros Rojo	536	Ventura Santamaría Barcenilla
438	Leopoldo Carneros García	537	Abundio Rodríguez Martín
439	Lorenzo Garrido Benito	538	José M. Jubete Velasco
440	Eutiquiano Roldán Barrio	539	Tomás Fombellida García
441	Macario del Barrio Ruiz	540	José Luis Lobato Picado
442	Pedro Bravo Calderón	541	José Antonio Barragán Calleja
443	Eutiquio Calderón Aparicio	542	Miguel Nieto Sanz
444	David García Fernández	543	Mariano Gallardo Macho
445	Luis Peña García	544	Vicente González Palomo
446	Valeriano Fernández Santos	545	Félix Pastor Nieto
447	Antolín Estébanez Gutiérrez	546	Aurelio Fombellida Picado
448	Pedro Bravo Cubillo	547	Pablo Cantera Carranza
449	Constantino Bravo Cubillo	548	Felipe Cantera Carranza
450	Teodoro Fernández Alonso	549	Donaciano Cantera Carranza
451	José M. Fernández Muñoz	550	Dionisio García Velázquez
452	Jesús Pérez Argüeso	551	Abundio Cepeda Carranza
453	Ponciano Sanso Ibáñez	552	Ceferino Atenza Peral
454	Tiburcio Espeso Rubio	553	Miguel García Carranza
455	Isidoro Estébanez Martín	554	Cruz Alonso Tamayo
456	Francisco Villanueva Alvarez	555	Aurelio Alonso Tamayo
457	Eusebio Balsteros Alvarez	556	Antonio Valverde del Alamo
458	Albino Hontiyuelo Conde	557	El mismo
459	Gregorio Infante Fernández	558	Francisco Díaz González
460	Victorino Alonso Arenilla	559	Antonio Estrada Patri
461	Ricardo Merino Obeso	560	Lorenzo Sánchez García
462	Eutiquio Cuesta Poza	561	Gregorio Ruiz García
463	Emilián Alejíz Fernández	562	Silverio Jurado Vicente
464	Gerardo Rodríguez Treceño	563	Jesús Gutiérrez Lozano
465	Gregorio Caminero Valléjo	564	Francisco Aparicio Castilla
466	Andrés Garrido Marchel	565	Vicente C. de la Fuente Blanco
467	Santiago Antón Rabanal	566	Juan Zapatero Equino
468	José María Alvarez	567	Paulino Andrés García
469	Angel Fineras Rodríguez	568	Francisco Muñoz Castrillo
470	Jesús Amor Alonso	569	José Rodríguez Collazos
471	Felipe Baza Martínez	570	Luis Chicote Peña
472	Pedro Vián Barón	572	Gerardo Chicote Peña
473	Pedro Vián Díez	573	Cayo Molinero Esteban
474	Zacarías Herrero Puertas	574	José Díez Terán
475	Joaquín Merino Martínez	575	Saturnino Escobar Alonso
476	Alfredo González Pérez	576	Antonio Sanzo Sanzo

## VECINDAD

## NOMBRES Y APELLIDOS

## VECINDAD

## NOMBRES Y APELLIDOS

	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR	MUNICIPIO
577	Santiago Escobar Alonso	Alar del Rey	Escopeta
578	Eleuterio González Fernández	Idem	"
579	Juan González Fernández	Barruelo de Santullán	"
580	Angel Gómez Martín	Idem	"
581	Sabas Alonso Fernández	Idem	"
582	Joaquín Vargas Ramos	Velilla del Río Carrión	"
583	José M.ª Quijano Villacorta	Idem	"
584	Simón Achalambrano Líbano	Venta de Baños	"
585	Anastasio Luis Alonso	Santibáñez de la Peña	"
586	Manuel Vega Salazar	Velilla del Río Carrión	"
587	Maximino Martín González	Idem	"
588	Angel Cosgaya Villacorta	Velilla del Río Carrión	"
589	Anastasio de la Hoz Macho	Santa María de Mave	"
590	Felipe Revilla Llamas	Venta de Baños	"
591	Mariano López Trigueros	Idem	"
592	Gonzalo Pérez Núñez	Idem	"
593	Angel Alonso Montero	Palencia	"
594	Pablo Barrientos Casado	Idem	"
595	José M.ª Pastor Fernández	Idem	"
596	Pedro Calvo Inclán	Idem	"
597	Gabriel Pareja Pellico	Idem	"
598	Eulogio Nieto de la Rosa	Idem	"
599	Román Ortega Avila	Barruelo de Santullán	"
600	Crisantos Nieto Rodríguez	Venta de Baños	"
601	Eduardo Martín Tellaz	Villamediana	"
602	Jesús Rodríguez Sancho	Espinosa de Cerrato	"
603	Eustolio Sanz García	Idem	"
604	Crescencio Pascual Pérez	(CONTINUARA)	"
605	Constantino Pascual Alvaro	Espinosa de Cerrato	Escopeta
606	Luis Ramos García	Capillas	"
607	Telesforo Herrero Ruiz	Lantadilla	"
608	Iñaki Arenas Guiérrez	Pomar de Valdivia	"
609	José Rodríguez Cubillo	Lomilla	"
610	Agustín González Martín	Aguilar de Campoo	"
611	Julio Parra Aguado	Idem	"
612	José Esteban Revilla	Idem	"
613	Beda González Calderón	Idem	"
614	Manuel Suaza Guardado	Palencia	"
615	Romualdo Rojo Merino	Idem	"
616	Segundo de la Cuesta Díez	Idem	"
617	Emiliano López Prieto	Idem	"
618	Raúl A. Ruiz Cortés	Idem	"
619	Baltasar García González	Idem	"
620	Luis Pastor Pérez	Idem	"
621	Aquilino Pastor Sánchez	Idem	"
622	Luis Alvarez Morate	Idem	"
623	Antonio Aparicio Grau	Idem	"
624	José Cieza Ibáñez	Idem	"
625	Luis Parecio Moreno	Idem	"
626	Angel García García	Idem	"
627	Ricardo Pérez Pérez	Idem	"
628	Clemente Fraile Rueda	Idem	"
629	Castro Hermoso Villadre	Olmos de Ojeda	"
630	Pacífico Martín Sánchez	Micieces de Ojeda	"
631	José Estéban Pérez Monje	Venta de Baños	"

Administración de Justicia  
Juzgados de primera instancia  
e instrucción

## PALENCIA

## Cédula de emplazamiento

En cumplimiento de lo acordado en la providencia dictada con este fecha en los autos de juramento declarativo de mayor cuantía seguidos ante este Juzgado con el número 74-1965, a instancia del Procurador don Ramón Camino Isasmendi, en representación de doña Carmen Sánchez Solla, contra don Isidro Sánchez Barredo y contra don Moisés Gómez Martínez, sobre nulidad de contrato de permuta y otros extremos, por medio de la presente y en cumplimiento establecido en el artículo 269 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se emplaza a don Isidro Sánchez Barredo, mayor de edad, soltero, Agente Comercial, vecino que fue de Madrid, calle Rey Francisco, número 14, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de nueve días comparezca en los autos personándose en forma.

Palencia a veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario judicial, Antonio Herrero.

## Juzgados Comarcales

## BAÑOS DE CERRATO

## Cédula de citación

Mad Madji, nacido en 1917, en Marruecos, comerciante, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado comarcal de Baños de Cerrato, el día quince del próximo mes de septiembre, a las diecisiete treinta horas, al objeto de asistir como denunciado a la celebración del juicio de las número 42-965, que se sigue por lesiones a Francisco Carrillo Sánchez.

Baños de Cerrato a veintitrés de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario, José Fernández.

## Administración Municipal

## REVENGA DE CAMPOS

## EDICTO

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Régimen Local vigente, se hace público que durante el término de quince días se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el expediente de sumarios de crédito, por medio de superiores dentro del presupuesto ordinario vigente, los efectos de examen y reclamación pendientes.

Revenga de Campos 30 de agosto de 1965.—El Alcalde, A. Saldaña.